

RESERVA YA SU PLAZA-PLAZAS LIMITADAS

Si no ve bien este correo, [pulse aquí](#).



ARANZADI



Estimados Clientes:

Nos ponemos en contacto con ustedes desde el departamento de **Formación de Thomson Reuters Aranzadi** para presentarles el [Congreso Aranzadi de la Insolvencia](#) que se celebrará los días: **23, 24 y 25 de Febrero de 2012**, en el MIRASIERRA SUITES HOTEL.

La reciente reforma concursal, operada por la Ley 38/2011, de 10 de octubre, supone un hito en nuestro moderno Derecho Concursal. Transcurridos apenas siete años de la entrada en vigor de la Ley Concursal ven la luz más de quinientas modificaciones, agrupadas en un centenar de preceptos. En la historia legislativa reciente pocas veces una Ley tan joven ha sufrido una modificación de semejante calado. Este hecho justifica la necesidad del **CONGRESO ARANZADI DE LA INSOLVENCIA** que analizará y comentará sobre todos y cada uno de los aspectos de la reforma y su compleja integración en el texto concursal.

El **CONGRESO ARANZADI DE LA INSOLVENCIA** pretende abordar desde una perspectiva eminentemente práctica, el tratamiento que deba darse a las situaciones de crisis, no sólo en el marco concursal, sino también en el ámbito preconcursal o extraconcursal, analizando las soluciones societarias ante la insolvencia, las operaciones de reestructuración societaria ante la crisis empresarial, los mecanismos de detección por terceros de situaciones de preinsolvencia, así como las correspondientes responsabilidades societarias y concursales de los administradores sociales, entre otras materias.

El tratamiento de cada una de las materias será analizado y comentado por auténticos especialistas, sustancialmente **MAGISTRADOS** especialistas de lo mercantil, acompañados de profesionales del mundo concursal del más elevado prestigio, siendo por tanto, un Congreso realizado principalmente por aquéllos que tienen la función de interpretar y aplicar la Ley, mediante un completo estudio y análisis de la reforma y de las situaciones de preinsolvencia.

El **CONGRESO ARANZADI DE LA INSOLVENCIA** corre a la par que el **TRATADO JUDICIAL DE LA INSOLVENCIA**, siendo Ponentes los mismos autores de esta obra, primera en el mercado que aborda la reforma concursal mediante un completo estudio y análisis de la misma y del derecho de preinsolvencia, realizado esencialmente, por aquellos que tienen la función de interpretarla y aplicarla, auténtico referente en el nuevo derecho de la insolvencia en España.

CONGRESO ARANZADI DE LA
INSOLVENCIA

23, 24 y 25 de febrero de 2012

Lugar de celebración:

MIRASIERRA SUITES HOTEL.
C/Alfredo Marquerie 43,
28034 Madrid

Directores

Alfonso Muñoz Paredes.
Magistrado. Juzgado de lo Mercantil núm.
1 de Oviedo.

Pedro Prendes Carril.
Abogado. PRENDES abogados.

Organizan:



Precio inscripción:

Matrícula general 720,00 € con IVA
Suscriptores Aranzadi600,00 € con IVA

Para visualizar el programa completo [pulse aquí](#).

Les invitamos a visitar la página web del Congreso Aranzadi de La Insolvencia, donde encontrará información detallada sobre esta acción formativa:

<http://www.aulasaranzadi.es/congresos/insolvencia>,

además si desea solicitar información adicional o realizar la inscripción en la acción formativa sólo tiene que ponerse en contacto con nosotros en el teléfono **948 297 185** o enviar un correo a nuestra dirección electrónica aranzadi.formacion@thomsonreuters.com

Esperando que esta iniciativa sea de su agrado, reciban nuestro más cordial saludo.

Aranzadi Formación